

faccion de Gachupines de América? el del Monarca, ó el de las Cortes? Si el del Monarca se acabaron de declarar Napoleonistas, se acabó la Constitucion, y se acabaron todos los pretextos con que han alucinado á estos miserables que lo siguen, y acaso enterados en sus felonías, muchos Oficiales y Comandantes Criollos de los que andan con V. V. estarán ya de acuerdo con nosotros, y si siguen el partido de las Cortes, á esto lo acaba Napoleon en un momento, por que si V. V. con el fantástico nombre del Rey, siendo sus mayores enemigos han alucinado tanto ¿Que no hará el astuto Bonaparte con Fernando físico, y entitativo en su poder baxo sus órdenes y á la presencia de todos? Acaso pensará someterse al tirano prostituyendo su honor y su religion, y hechando enhoramala su Constitucion abandonando todo sentimiento aún natural? No es cosa ésta en que se padece mucho el caracter Español que ha prostituido los mas sagrados derechos de nuestra religion, haciendolos servir para sus miras rateras, con tal que les quede esperanza de aprovecharse de nuestro oro, y de continuar con la usurpacion de nuestros derechos, ¿Pero á estas mismas miras rateras no tiene cuenta adherir al trono, que és el unico lenguaje que entienden los Gachupines y el movíl de sus operaciones? por que si siguen el partido del Monarca, y rompe con la Gran Bretaña, pagandole mal sus beneficios: esta inváde al punto los mares, corta la comunicacion con España, y con el mas corto auxilio que nos proporcione acabamos en un dia con el injusto partido.

A mas de que puede no ser facil expeler de España á los Ingleses, porque en la Nota de la Gazeta referida al artículo 6 del tratado de paz en que obliga á Fernando á hechar fuera á los Ingleses, pone el anotador estas palabras. «¿Pero como quedamos con ellos (con los Ingleses) si se les obliga á la evacuacion como extrangeros, ó por la mediacion de alguna Provincia, ó en virtud de algun convenio? Esto no es cuenta de S. M. I.; comprométase el Rey, y salga luego por donde pueda. ¡Qué malicia tan refinada! y así ami me parece que en esto se encierra gran misterio, y en efecto no puede menos que encerrarse.

España, una Nacion tan mala y aborrecida

de la Europa entera por los males que ha causado, hasta servir de instrumento para que el tirano se apoderara de los Reynos de Portugal, Napoles, Etruria, &c. que ocupaban los mismos consanguíneos del Trono de España que hostilizó tanto á la Inglaterra por complacer á Napoleon, y sin motivos propios como que estaban en paz y rompieron guerras cuando se mudaron con Bonaparte. ¿Y sería de creer que luego que este dió á la España el pago que le dió, y dá al diablo á los que le sirven bien, entrará la Gran Bretaña en la gran commiseracion abierta, de tamaña iniquidad, que sin miramientos propios, y solo por desfacer tuertos, y vengar injurias ajenas como D. Quixote, celebrar alianza, y prestar auxilio á esta Nacion que acaba de hacerle tantos males? ¿O será mas natural que dicha Gran Bretaña dexando á España en el concepto que merece, consideró que si se cumplia ésta, se le obligaria á éste inmediatamente con ella Napoleon, y que lo mas prudente sería prestar auxilio y dineros á España para que allí se entretuviera el tirano, cuyos reales y gente tenia que gastar en defensa propia, y prestandolos á la España, tenia devolucion de ellos, sobre que ya estará asegurado, y tiraria á asegurarse, por delante, y ésta será la dificultad de salir de España los Ingleses? Los versos lo irán diciendo, y pronto tendré en mis manos impresos del Gobierno de V. V. para que no duden de la verdad ni V. V. mismos.

Este es el Estado actual de la Peninsula que consta por impresos de V. V., no por ponderacion mia: esas son las plausibles consecuencias de la venida de Fernando: esto és lo que se manda repicar, iluminar y festexar. ¡Insensatos, faláces y embusteros! Vuestros dias festivos se convertirán en lamentacion y llanto decia el Gran Profeta Amór: Vuestras iniquidades han cansado la paciencia del todo Poderoso, y vá á tomar una severa vindicta; la preciosa é inocente sangre que con profusion habeis vertido ha puesto su demanda en el Trono del Altísimo, y se ha atendido su justicia! Sangre preciosa como dice V. porque defendia causa justa, y sangre inocente muchas de la que no os habia perjudicado, y vertisteis por vuesta malebolencia, por odios particulares, por ese rencor con que quisierais

acabar con todo el mundo, por vuestra tirania, por vuestra culpable ignorancia, y por vuestra soberbia y sinrazon; ya está decretada vuestra ruina, y por vuestros pasos contados os vais á entregar al precipicio, y despues se sigue la responsabilidad y cargos que les hará el terrible Juez ayrado y vengador.

Para estas felicidades me convida V. creo con buena intencion, y con buena inteligencia; pero como el caracter Americano sea la verdad, la sinceridad, la humanidad, la religion y el reconocimiento agradecido á el favor que en su concepto creo me quiere hacer V. le recompenso con otro de la misma línea, pero real y verdadero, y lo convido á unas felicidades físicas, y no quiméricas, ni fingidas contra el mismo testimonio de la conciencia, solo por alucinar los pueblos, aunque se grangeen mayor responsabilidad con Dios.

He oido decir que no és V. Gachupin, sino de América, y juzgo imposible que esté V. destituido de sentimientos de amor á su Patria, y de deseos de su felicidad verdadera, y aunque fuera Gachupin, todos conceden la justicia de la América y muchos andan con nosotros gozosos y satisfechos, sin el tenaz gusano de la conciencia, que tanto atormenta ese partido, como lo denota su actual desesperacion, sino con aquel reposo que solo concede conciencia libre, con aquel gustoso descanso y amor á la humanidad, que solo tiene el que procede con justicia, fiando su causa en manos de la divina providencia, esperando de ella el resultado si fuere correspondiente á su mayor honra y gloria, y poniendo solo los medios que penden de nuestro arbitrio.

¿No ha visto V. ese criminal empeño de los Gachupines sin pararse en prostituir lo mas sagrado de nuestra religion, por cuyo motivo se ha blasfemado en los pulpitos de Irapuato, que no se debe pedir á Dios que se haga su voluntad, y lo que mejor convenga á su servicio, sino que precisamente gane la España? ¿No intimó en Yurequaro el Capellan de Quintanál y lo hizo, que concluida la Misa se siguiera una letanía de maldiciones contra el Cura Hidalgo el día de su concepcion y nacimiento, y de todos los pasos de su vida, con otras muchas sándezes que dexó fíncadas y se predicán todavía en lugar de mandar cantar

el admirable trisagio, ú otras alabanzas á María Santísima que en su portentosa imagen de su Concepcion se venera en dicho templo?

Dexe V. amado mio á esos mentecatos, vengase con nosotros, donde podrá ejercer las funciones de su entendimiento, discurrirá como racional, y no estará obligado á proceder como bruto por lo que dicen, teniendose á delito y seducion usar de las facultades racionales de que dotó á cada uno la mano poderosa: acá si hay malos y delitos lo sabemos reprehender y castigar, y no pasamos por ningunos: no somos como la España que no conoce mas delito que la insurreccion y donde el lascivo soldado á quien gusta una muger casada, mata al marido y se queda con ella, sin mas ni mas averiguacion, que el que dixo el tal soldado que el difunto le habia nombrado chaqueta. Dexe V. á esos infelices en cuya compañía lo considero consternado como está dotado de sublime talento y corazon, y ha de conocer todo esto y mucho mas de lo que se dice, y que es ageno de tratar en una carta familiar como ésta.

Solo digo que le he de servir siempre que guste ocuparme, ó quiera salir de algunas dudas, y quedo pidiendo á la Magestad inmensa ilumine á V. su talento, lo dirixa á lo que mas convenga á su servicio, y guarde su vida muchos años. Pénjamo Julio 13 de 1814.—José Antonio Torres.—Es copia.—Dr. Cos.

NUMERO 260.—REMISION AL VIREY DE LOS ANTERIORES DOCUMENTOS Y CONTESTACION.—17 de Agosto y 4 de Setiembre de 1814.

Número 3.—Exmo. Señor.—Páso á las superiores manos de V. E. para su conocimiento los papeles sediciosos de los rebeldes Curas Cos y Torres, que se encontraron en la puerta del Europeo D. Santos del Corral, vecino de esta Ciudad, quien me los presentó exponiendome, que un niño suyo menor de siete años los halló al abrir dicha puerta, á fin de que haga V. E. de ellos el uso que sea de su superior agrado.

Dios guarde á V. E. muchos años. Valladolid Agosto 17 de 1814.—Exmo. Señor.—Domingo Landázuri.—Exmo. Señor Virrey D. Felix Calleja.

Con el oficio de V. Núm. 3 de 17 de Agosto he recibido los papeles sediciosos que acompañan de los rebeldes Cos, y Torres, que se encontraron en la puerta del Europeo D. Santos del Corral, y espero continúe V. remitiendo á esta Superioridad quantos pueda haber á las manos, porque todos ellos conducen á sus disposiciones.

Dios guarde á V. muchos años. Mexico Septiembre 14 de 1814.—*Calleja*.—Sr. D. Domingo Landázuri.

NUMERO 261.—COMUNICACION DE MANILLA AL ALCALDE DE TEPEAPULCO, TRATANDO VARIOS PUNTOS.—26 de Agosto de 1814.

*Orden del cabecilla Manilla á un vecino de Tepeapulco.*

Hará V. todas las funciones de Teniente Ordinario en ese Pueblo, administrando Justicia y tratando con actividad del arreglo como se le tiene encargado repetidas ocasiones.

Si, no se mezclará en lo absoluto con el enemigo, en partes, ó en cualesquiera otro auxilio; pues en este caso se le aplicará irremediamente la pena del último suplicio; y ya que se le aplicó el indulto por la benignidad del Sr. Mariscal, no abuse y corresponda mal, haciendo de este modo contra su misma vida.

Convenzase del caracter Europeo: el mismo Fernando que tanto han proclamado, y por el que dicen que pelean, tubo que salir huyendo de Madrid, despues de haber preso á treinta y tantos de los usurpadores de sus derechos, ó diputados de Cortes. En Cádiz mataron al Gobernador Villavicencio por haber mandado que rindieran obediencia á Fernando. Toda la España está en un rabioso fermento, acabandose unos á otros, y ni esperanza remota puede haber de que los Europeos tengan Gobierno: de ellos mismos me han escrito mas de quatro de los principales, y que antes eran los mas contrarios, que no solo estan á nuestro partido, sino haciendo todo esfuerzo en los demas, que los hallan con inmejorable disposicion para el fin, en términos que me pedian una corta division que repentinamente se apareciera á Mexico para concluir ellos

mismos nuestra Victoria, y de acuerdo con ellos se determinó lo mejor. Y si esto hacen los Europeos que aunque sin fundamento se habian declarado contra nosotros, ¿Que pena tendrá el criollo que viendo la justicia hasta el grado de evidencia dañe á su patria? Me basta decirle que no habrá ya indulgencia.

Dios guarde á V. muchos años. Agosto 26 de 1814.—*Diego Manilla*.—Sr. D. Francisco Moreno.—Es copia.—*Juan Dominguez*.

NUMERO 262.—REMISION DE LA ANTERIOR AL VIREY.—27 de Agosto de 1814.

Exmo. Señor.—Ahora que son las 12 del día acaba de presentarse el Alcalde de primer voto del Ayuntamiento de Tepeapulco con un Oficio del cabecilla Manilla, de que es copia el papel adjunto, cuyo documento al instante he mandado copiar, y elevar á la Superioridad de V. E., para que se sirva hacer de su contenido el uso que convenga.

Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel general de Apan 27 de Agosto de 1814.—Excelentísimo Sr. *Jose Joaquin Marquez y Donallo*.—Exmo. Sr. D. Felix Maria Calleja Virrey de N. E.

NUMERO 263.—CONTESTACION DEL VIREY ORDENANDO Á DONALLO LA PERSECUCION DE LOS INDEPENDIENTES.—28 de Agosto de 1814.

He recibido el papel del rebelde Diego Manilla que V. S. me acompaña con oficio de ayer. Este y otros papeles que los bandidos esparecen para alucinar á los incautos no merecen de nuestra parte mas que el desprecio: sus mismos autores que acaso existirán en esta Capital, están bien convencidos de la falsedad de las especies que propagan, y por poco que se discurra, se conoce que el suponer á la España envuelta en una guerra intestina y prófugo el adorado Fernando 7º, no tiene otro objeto que atizar en este país el fuego de la rebelion, devilitar el partido de la justicia, y convertir todo en una general anarquía.

Entretanto que los traydores se lisongan con la maligna y vana esperanza de desorganizar el Gobierno, persigalos V. S. con las fuer-

zas de que dispone, reuniendo lo mas breve posible las que envió á Pachuca para castigar y escarmentar con mano dura á la Gavilla que causó ayer el descalabro de la partida de Oviedo que regresava á ese Quartel general y és lástima que quando dicho Oficial se vatía con los rebeldes, no hubiese V. S. tenido un aviso pronto para caer sobre ellos, y evitar la pérdida de Oviedo, y la retirada á que se vió obligado.

Dios guarde á V. S. muchos años. Mexico Agosto 28 de 1814.—*Calleja*.—Sr. D. Joseph Joaquin Marquez y Donallo.

P. D.—Debe V. S. evitar cuidadosamente la division de las tropas de su mando en pequeñas partidas, que siempre ván expuestas á ser atacadas por fuerzas superiores.—Rubricado de S. E.

NUMERO 264.—PROCLAMA DE D. IGNACIO RAYON, AVISANDO LA LLEGADA DE UNA ESCUADRA AMERICANA.—18 de Julio 1814.

*Proclama del cabecilla Ignacio Lopez Rayon. El Lic. D. Ignacio Lopez Rayon vocal del Supremo Congreso Americano, Capitan General de los Ejércitos Nacionales, y Ministro de las quatro Causas.*

Conciudadanos: El Cielo compadecido de nuestras lágrimas, nos ha dado por fin una mirada consoladora al tiempo que el orgullo de los tiranos exaltando con sus frecuentes victorias, tronaba por nuestro país amenazando ruina y desolacion, se presenta en nuestra Costa una Armada que viene á favorecernos: nuestros generosos vecinos, sí, Conciudadanos; nuestros generosos vecinos del Norte, altamente convencidos de la justicia de nuestra lucha, no han podido desentenderse de los esfuerzos y constancia con que quatro años há, la hemos mantenido vigorosos; y como palpan cada día los bienes inapreciables de la libertad, no quieren paz con la Europa hasta afianzar la independencia de nuestro dilatado Continente.

Con tan gloriosa mira, arribo el 19 de Junio á la Barra de Nautla la embarcacion Tigre, cuyo Capitan Mr. Dominik conduxo en ella al Plenipotenciario Embert, General de aquellos Ejércitos. No se compone el cargamento de

este buque de paños, lienzos, ni dices que estraygan nuestras riquezas, para dar pávulo á la ambicion y codicia europea.

El barco Tigre ha trasportado tres mil arrobas de pólvora, y los importantísimos pliegos, confederacion con unas Provincias que son la envidia de las demas naciones.

Tras este bergantin tenemos á la vista las fragatas Dorada, su Capitan Mr. Lansiga, y Filantropo, su Capitan Mr. Calivrot, el Saupris, Capitan Mr. March, y otras embarcaciones que siguieron despues, todas cargadas de guerreros, armas, y de municiones.

Las primeras tentativas han sido tan felices como importantes: á los dos días del afortunado arribo de nuestros aliados, se dió presa á tres embarcaciones de Veracruz y Teypan, que conducian víveres, especería, y otros efectos de valor considerable.

Tributad Conciudadanos las debidas gracias al Señor de las misericordias por la clemente dignacion con que atiende ya á salvar la opresion de nuestro affigido Pueblo, y acabad de conocer la insidiosa conducta de estos monstruos que nos han tiranizado quando publican con algazara la restitucion de Fernando Septimo á su Trono, para alarmarnos por medio de este engaño contra los designios liberales del Supremo Gobierno de los Estados Unidos.

Quartel general en Zacatlán Julio 18 de 1814.—*Licenciado Ignacio Rayon*.

Es copia de la Proclama promulgada y fixada en el Real de Tlalpuxahua.—*Concha*.

NUMERO 265.—CARTA DEL LIC. BUSTAMANTE AL VIREY, INVITANDOLO A UN TRATADO DE PAZ.—10 de Agosto de 1814.

*Dos Cartas dirixidas desde Zacatlán al Exmo. Señor Virey por el cabecilla Bustamante, recibidas en México en 31 de Agosto de 1814 por el correo de Puebla.*

Exmo. Señor.—Muy extraño é irregular parecerá á V. E. que estando yo convencido del odio implacable con que ha tratado á los que por desprecio llama *insurgentes*, despues de haber sido testigo de sus ultrages, y visto derramar nuestra sangre á torrentes, executandose en nosotros las mas execrables abominaciones que

ápenas se verán entre los bárbaros antropófagos del Canadá, aún le dirija la palabra para brindarle con la paz. Sí, esto será á V. E. muy fácil de concebir; si llega á entender que mi amor á éste don precioso del Cielo, és mayor con mucho al odio que V. E. y los suyos nos tienen: en medio de el dolor siempre me he acordado de que mi honrado padre era un Español, y pasado el momento de trasporte de ira hé dicho. . . . . Hagaséles el menor daño posible, acaso abrirán los ojos, conocerán sus intereses, y abrirán tambien sus brazos para extraños; no és posible que hombres cuerdos obren de esta manera tan incivil y desusada.

La alternativa de la guerra dió á V. E. dos victorias, (las de Valladolid y Puruarán) que le han hecho olvidar que la fortuna es caprichosa y vária, que Bonaparte destruyó en siete dias el Reyno de Prusia, abatió el orgullo de los hijos de Federico, hizo prisioneros sesenta mil valientes Prusianos, y segun las Gacetas de México, su Capital está ocupada por los mismos que acababa de sojuzgar y que debian á su generosidad su existencia: indico con la pluma éste pequeño rasgo de desengaño, porque ha pasado á la vista de V. E. y no podrá tenerlo por una fábula despreciable, á menos de que no sea su autor.

Estoy seguro de que ésta última interpelacion vá á merecer el desprecio de V. E. ¿Pero lo mereceré acaso de la justa é inexorable posteridad? ¡Qué glorioso, qué estimable personaje és el pacificador! Nunca pareció Augusto mas grande y respetable que quando cerró el templo de Jano, dió la paz al Universo, y compuso varias diferencias entre Reyes y vasallos.

V. E. ha conocido por experiencia funesta quan inútiles han sido sus esfuerzos para reducir los Americanos, ni la impostura y patraña, ni sus difusas cartas al Mariscal Galeana, ni el ardid, ni las proclamas, ni los indultos, ni los anathémas y excomuniones han bastado para aquietarlos; V. E. ha visto desaparecer ejércitos numerosos en continuos reencuentros parciales, y á pesar de que ha traído la juventud de tierradentro maniatada como Napoleon ha conducido á los honrados Españoles para el Norte, los males cada dia crecen; las atenciones de ese Gobierno se multiplican, y de las ce-

nizas de nuestros hermanos renacen por todas partes vengadores de nuestros vltrages. Es preciso asegurar á vista de esto, que V. E. no conspire sino á nuestra total ruina, pues aún no trata de poner remedio á tantos males, pues le és indiferente la ruina de los pueblos, y los males de una guerra devastadora, díxelo todo en esta sola expresion, de una guerra civil. ¿Hasta quando han de terminar tantos extragos? ¿hasta quando han de despedazarse unos hombres que nacieron para amarse cordialmente? Esta pregunta que ahora hago á V. E. me hacía á mí mismo á la razon en que recibimos el parte del auxilio que se nos ofrecía por los Estados Unidos y que está admitido: pasado el transporte de recogijo, no pude menos de decirme. ¿Y que harán los Españoles que nos aquexan quando se reunan con nosotros nuestros auxiliares? ¿quando al odio y deseo de una justa venganza por infandos vltrages, se reuna el odio y poder de una Nacion enemiga de todo lo que conspira á oprimir á los pueblos, y que debe llamarse la vnica libre con todas las del mundo? Confieso que me conmoví, y que desde entonces me resolví á realizar este último esfuerzo en obsequio de la paz. ¿Por que, qué puede prometerse V. E., y todos los de su partido de un odio de tres siglos transfundido de generacion á generacion, reunido ahora con la funesta potestad de vengarlo?.... ¡ah! la desolacion, la muerte, el total exterminio de todo Español en este continente. V. E. (vuelvo á repetirlo) mirará con desprecio esta insinuacion, y solo se acordará de lo que ha procurado hacer creer á los pueblos por medio de sus Gazetas, quiero decir, que se preparan 30,000 hombres para venir á las Américas, y que otros tantos se aprestaban en Burdeos al mando del General Hill para los Estados Unidos; pero Sr. Exmo., la España, (quando se suponga libre) ¿No está descarnada y reducida á esqueleto por una guerra cruelísima de siete años? Sus hijos si no han sido muertos en campaña, ¿No han sido asesinados, ó conducidos en colleras á Francia? ¿Como podrá nadie creer, que esté en estado de extraer tamaño numero de hombres sin quedar yerma y asolada? Esta espantosa multiplicidad, solo podrán creerla los mismos que dieron por cierta la inmensa muchedumbre de insurgentes que

aquél malhadado panegirista de V. E. dixo en su elogio que habia derrotado en Aculco, Guanaxuato y Calderon, y que tanto dió que reir á esa Capital. Si la Inglaterra maquína desembarcos sobre el Norte de América, éste tiene tropas con que recibirlos: tiene excelentes Generales emigrados de Europa, tiene entre ellos á Moreau, que bien podrá rechazarlos, contra nosotros poco hade maquinarse, antes en breve esperamos tenerla por aliada, pues V. E. debe saber, que el Comandante de la Fragata Leoná llevó consigo un Diputado nuestro, á quien admitió en su compañía, instruido del verdadero estado de las cosas: el mismo Gefe dirixió al Señor Humbert á Nautla, y éste benemérito oficial se desengañó por si mismo de lo que somos, pues presenció y admiró el vigoroso ataque que dimos en el Puente del Rey, quitando el convoy de Veracruz, y confesó que estaba engañado; pues el Cónsul Español en Washington habia procurado hacer creer que nuestra revolucion estaba ya concluida y reducida á unas gavillas de bandidos miserables, como V. E. ha procurado persuadir por medio de sus Gazetas. Disipado este error, por que como decía Bonaparte á sus Generales de Suecia. *El interés del Estado tarde ó temprano triunfa de los embrollos y pasiones ruines y mezquinas*, ni V. E. ni sus partidarios deben prometerse, mas que la muerte y el exterminio: sin embargo aún es tiempo de misericordia, y de economizar la sangre Española; nosotros ahora solos podremos aceptar partidos y convenios que quizás no convendrán á los intereses de nuestros aliados, que no querrán derramar su sangre inútilmente: por tanto ahora es ocasion de que nos aquietemos, aprovechando V. E. estos momentos de oro; V. E. puede dirixir sus proposiciones al Exmo. Señor Lic. Don Ignacio Lopez Rayon, para que S. E. las dirixa al Supremo Congreso franqueandose al enviado los correspondientes pasaportes: V. E. no puede dudar de la sinceridad de este Gefe, á quien le está obligado por el decoro y dignidad con que á virtud de sus órdenes fué tratada la esposa de V. E. quando fué hecha prisionera, cuya vida y decoro supieron guardarla los Americanos, aunque V. E. en correspondencia ha quitádonos estos dos únicos bienes que poseemos sobre la tierra.

La paz, nunca és cara, aunque se haga á costa de los mayores sacrificios, y mucho menos lo será á un partido que por sus crueldades la ha desmerecido. Dirixo esta manifestacion (que será la última) á V. E. *reunido en Junta Provincial*, no por que considere á este Cuerpo autorizado por la Constitución de Cádiz para terminar nuestras diferencias, sino por que quiero tener tantos testigos, quantos son los miembros que la componen que puedan decir algun dia á sus respectivas provincias, que la sangre que en lo sucesivo se derrame, será *única* y exclusivamente de cuenta de V. E., que nosotros brindamos con la paz, no quando nos hallamos en el exceso del abatimiento, sino quando teníamos á nuestra disposicion veinte y cinco mil hombres auxiliares, é igual número de fusiles para sostener los derechos de nuestra libertad, é independencia. Por conclusión tomo la voz en este gravísimo negocio con la investidura de Diputado de México cerca de S. M. el Supremo Congreso de Anahuac y con la misma que otra vez lo hice antes de tomar posesion de mi Empleo, cuya instancia no mereció contestacion de V. E. por que temió envilecerse tratando con un bandido.

Dios guarde á V. E. muchos años. Zacatlan Agosto 10 de 1814.—Exmo. Sr.—B. I. M. de V. E.—Su menor Servidor.—*Lic. Carlos Maria Bustamante*.—A la Exma. Junta Provincial de México, presidida por el Exmo. Sr. Mariscal D. Félix María Calleja del Rey.

NUMERO 266.—SEGUNDA CARTA DEL LIC. BUSTAMANTE AL VIREY, SOBRE EL MISMO PUNTO QUE LA ANTERIOR.—17 de Agosto de 1814.

*Reservadísima*.—Exmo. Señor.—Muy Sr. mio y de mi respeto: Con fecha de 10 del corriente dirixi á V. E. una representacion (reunido en Junta Provincial) en la que le brindaba con la Paz: no sé si la habrá recibido, ahora me aprovecho de la coyuntura que se me presenta, para decirle, que segun tengo entendido, Fernando 7º, ó el que ha tomado su nombre en España, resistiendose á guardar la Constitución de Cádiz, vá á preparar una guerra civil espantosa, en la que V. E. vá á ser vícti-

ma, y todos los que han sido hechuras del antiguo Gobierno liberal. Si el Monarca triunfa, mal para Vms., y si Vms. triunfan el Monarca pagará en un patíbulo su perjuicio como Luis 16 en Francia; qualquiera de las dos cosas que suceda produce por consecuencia la independencia y libertad de la América. No hay pues mas arbitrio en tan críticas circunstancias que reunirse con nosotros, y proporcionarse un acomodamiento por medio de unas proposiciones razonables y justas, que no desatenderá el Gobierno de *Anahuac*, Si V. E. se decide por el partido de Fernando 7º será un perjuro, si por el de las Cortes, no tiene apoyo, por que aquél tiene las armas. ¿A quien pues, se acoge en semejantes circunstancias para vivir, sino á los honrados Americanos á quienes ha hecho la guerra mas ominosa? Estudie V. E. sobre este grave negocio, medite y espere quanto antes un nuevo Virrey, que dando oídos á sus enemigos (que tiene muchos) le despoje de su empleo, y le haga el ludibrio de los que antes le doblaban la Rodilla.

Dios guarde á V. E. muchos años. Zacatlán Agosto 17 de 1814.—B. L. M. de V. E. Su menor Servidor.—*Lic. Carlos María de Bustamante*.—Señor Mariscal de Campo D. Félix Maria Calleja del Rey.

NUMERO 267.—PROCLAMA DEL SR. RAYON A LOS EUROPEOS, MANIFESTANDO CUAL ES LA SITUACION DE ESPAÑA Y LA DEL VIREYNATO.—19 de Agosto de 1814.

*Proclama del Cabecilla Rayon á los Europeos habitantes de América.*

El Lic. D. Ignacio Lopez Rayon, Capitan General de los Exércitos Americanos, y vocal representante cerca del Augusto Congreso Nacional.

Europeos que habitais este Continente: La visicitud que caracteriza todos los Establecimientos humanos, presenta á nuestros ojos una no interrumpida alternativa de males y bienes, de victorias y de desgracias. La España es el gran quadro en que vemos por espacio de siete años, representadas todas las decoraciones de esta vida miserable; Exércitos triunfantes, repentinamente vencidos; pueblos áherrojados en el fango de la servidumbre, levantados á la

cumbre de la libertad y del heroismo, un Monarca amado, sentido y llorado generalmente por su cautividad, vuelto ya á vuestro seno, pero hecho el objeto de vuestra execracion y anathémas; sangre y lágrimas derramadas á torrentes, desdichas y miserias sin cuento..... ¡ahl tal es la perspectiva que se ofrece á vuestros ojos, y que no puede dejar de conmovér á los hombres mas helados é insensibles: dad ya una mirada sobre la que os ofrece este suelo empapado con la sangre de sus hijos inmolados por vosotros.

Dísteis sin duda al Vniverso el espectáculo mas agradable de union y fraternidad en la Capital de México en los memorables días 29, 30, y 31 de Julio de 1808 en que recibimos la noticia de la conmocion de España causada por el arresto de Fernando 7º en Bayona, no creísteis que la Península pudiese arrojar las huestes francesas que la ocupaban, ni que volviese á su trono el Monarca; y proclamasteis sin embargo la independencia de la América, creyendoos felices con este seguro asilo; pero apenas supisteis que los franceses habian sido vencidos en Baylén, quando á vuestra humillacion sucedió el Orgullo, y á la fraternidad que habiais jurado, el menosprecio mas insultante y ofensivo. Desde entonces ya no nos visteis como hermanos, sino como unos séres destinados para vuestra servidumbre; entendiésteis que nuestras Corporaciones principales trataban de erixir una Junta Suprema conservadora de vuestra seguridad, y ésta resolución que pasó por heroica en la antigua España, se vio como la mas criminal y ofensiva de los derechos de la Magestad en la América; nos llamasteis traidores, arrestasteis con la mayor tropelia y escándalo la persona del Virrey de México D. José de Iturrigaray, sepultasteis en las Cárcelès á los mas beneméritos ciudadanos, haciendo morir á alguno de ellos al rigor de un veneno; mandasteis á España á otros sin la menor audiencia judicial, ni recurso de apelacion; y erigisteis Tribunales revolucionarios por todas las Capitales de provincia; resolvisteis hazer morir en un día á todo Americano de luzes, ó poder; levantasteis Cuerpos militares llamados de Patriotas, y olvidasteis de todo punto lo que debiais á nuestra amistad, y á nuestra hospitalidad generosa.

Al mismo tiempo que obrabais de este modo incivil y desconocido, nosotros tomavamos parte en vuestras querellas, sentiamos vuestros males, lloravamos la prision del Monarca, y nos apresuravamos á socorrer á la Península, mandando hasta nuestros caros hijos para que peleasen entre las filas Españolas por vuestra libertad. Mas de ochenta millones de pesos, y á de cuenta de particulares, y á de la Hacienda pública, y á de donativos pasaron á la Península de ambas Américas, y esta conducta liberalisima y sin par en la Historia por su generosidad y franqueza, lexos de desarmaros os irritaba mas y mas; pero el exceso de vuestro enojo suvió á su colmo, cuando entendiésteis que la Junta Central menos por afecto acia nosotros, que por la experiencia tomada de los Estados Unidos de América, en su pasada revolucion, y por las relaciones del Comercio de Cádiz declaró parte integrante de la Monarquía á los dominios de América, y les concedió que pudiesen nombrar un Diputado por cada Virreynato; gracia mezquina vive Dios, é improporcionada á nuestros grandes servicios, y á una fidelidad tan comprobada; entonces procurasteis impedir la execucion de este decreto; pero siendo casi imposible por su publicidad, pusisteis en movimiento todas vuestras malas artes, para que fuesen de representantes nuestros, aquellos paysanos vuestros, que lexos de conspirar á nuestra dicha comun, fuesen á sacar de aquel Congreso como de la caja de Pándora, todos los males que pudieran sobrevenir para nuestra total ruina.

Agotado nuestro sufrimiento dimos al fin la voz de la libertad Nacional, y comenzamos á pedir con las armas lo que no se nos habia permitido pedir con los ruegos mas humillantes. Sin embargo en el exceso de nuestra indignacion nos demostramos dóciles y moderados, ofrecimos buen trato á los Europeos que conduciamos en nuestro exercito prisioneros quienes comian abundantemente, quando los beneméritos oficiales y soldados ayunaban: os presentamos un parlamento en las montañas de las Cruces, y le hicisteis fuego, violando el sagrado derecho de la guerra: repetimos otro al Virrey Venégas, y ni aun quiso oirlo, despreciandolo con injurias y sarcasmos mas asque-

rosos, y que degradarian al tabernero mas insolente: mancillasteis nuestra reputacion religiosa tan justamente adquirida, llamandonos hereges atheistas, y os valisteis de vuestros Obispos Europeos, para que nos reputasen por tales, y fulminasen anathémas, por vosotros se bioló el Sigilo Sacramental de un modo que escandece, y se hará increíble á nuestros hijos; colocasteis en vuestros Exércitos Sacerdotes que teñidos con nuestra sangre pasaban á inmolár el Cordero sin mancilla, y á rendirle gracias por nuestra dispersion ó ruina. ¿Mas acaso estos procedimientos desconocidos en los anales de la barbarie de los pueblos bastaron para ahogar nuestros sentimientos de humanidad y compasion? Nada menos, vosotros la exitabais, y nosotros os brindamos entonces con la paz y reconciliacion. La Nacion representada por una Junta que mereció el Sufragio de todo Americano, os presentó un Plan de paz y guerra, tan justo y comedido, tan equitativo y prudente, como podría haberlo dictado el mismo Grocio; pues se ajustó á los ápices de aquel derecho de gentes tan celebrado de la culta Europa. ¿Mas quien de nuestros hijos creará lo hicisteis con ésta manifestacion de nuestra bondad, y con este testimonio de nuestra filantropia?..... Arrojarlo al fuego por mano de Verdugo..... hacer que la inquisicion y los Sres. Diocesanos lo prescribiesen como un libelo herético..... ¡ahl Pueblos del mundo culto, yo os llamo en nombre de la humanidad affixida para que presencien éste espectáculo doloroso; mirad como se ultraja á una Nacion Soberana, mirad como se confunde con las turbas de malhechores y asesinos que degradan la especie de los hombres: mirad como se agotan los sarcasmos y las bellisimas frases del idioma de los Alfonsos y Fernandos para herirla, degradarla y envilecerla. ¿Y es esta la filosofia y educacion que recibisteis de la culta Europa, de la que os llamais hijos? ¿Asi procede, asi pronuncia un fallo sobre las pretenciones de cinco y medio millones de hombres sin oírles sus querellas?..... Humanidad, filosofia, mirad repito estos ultrajes: mas si vos os preparais para condenarlos, los Americanos se aprestan para perdonarlos y olvidarlos enteramente. Españoles, no son estos infortunios los que excitan mi sensibilidad